

Resolución de Decanato 864 / 2025 - EXA -UNSa EXP 304/2025 - EXA - UNSa - ALUMNA VOCACIONAL - CHACA, YESICA BELEN

De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta, 07/10/2025

VISTO:

La presentación efectuada por la alumna CHACA, Yesica Belén, DNI 41.528.205, alumna de tercer año de la carrera de Licenciatura en Enfermería, mediante la cual solicita cursar como alumna vocacional la asignatura "Taller Informático" de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 2011);

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, hace lugar a lo solicitado por la alumna CHACA, Yesica Belén,

Que el presente pedido se encuadra en el Reglamento de alumno vocacional – Res. C.S. N° 139/2017 y su modificatoria – Res. C.S. N° 574/2017;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la inscripción a la alumna CHACA, Yesica Belén, DNI 41.528.205, alumna de tercer año de la carrera de Licenciatura en Enfermería en la asignatura "Taller Informático" de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 2011);

ARTICULO 2°: Notifíquese a la alumna CHACA, Yesica Belén. Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.

Dra. Silvina Mabel Campos Secretaria de Coordinación Institucional Facultad de Ciencias Exactas - UNSa Traciona Discharge SALTA

Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA